

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 04
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



03 de Agosto 2021



ACTA ORDINARIA SESIÓN 04 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 04 días del mes de agosto del 2021, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria 04 Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- Acta sesión ordinaria ya leída por los Señores Concejales.
- 2.- Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- 3.- Modificación presupuestaria Depto. Educación Municipal.
- 4.- Aprobación Modificación de Reglamento Comité de Binestar Cesfam Rauco
- 5.- Asignación Art 45 Ley N°19.378 a funcionaria Coordinadora de nuevo sector CESFAM Rauco.
- 6.- Informe Servel, propuesta recinto votación.
- 7.-Correspondencia
- 8.- Varios.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta y solicita aprobación de la misma.

El punto es aprobado por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.**

Expone Karina Vilches, Directora de Obras (S), quien comienza diciendo que esta modificación tiene relación con incorporación de fondos a la planta de tratamiento de Quicharco. Comenta que el proyecto contaba con un monto base comprometido al momento de su postulación, y que el municipio comprometió poder incorporar montos complementarios de ser necesario, es por esto que se agregaron algunas modificaciones como:

- Una nueva cámara de conexión a la fosa existente
- Recambio de tapas de plástico a tapas metálicas pensando en mayor durabilidad
- Se incorporaron reposición de panderetas dañadas.

La Directora de Obras entrega un documento explicando las partidas que se añadieron.

El concejal Ismael San Martín consulta si en la rendición de este proyecto se contempla el cambio o algún tipo de devolución el cual represente algún problema en la rendición.



Karina Vilches explica que se le presenta a SUBDERE estas modificaciones, las cuales son aprobadas por la entidad financiera. Por lo cual no habría problemas en las rendiciones.

El concejal Manuel Díaz, señala que esto es como cuando uno construye una casa, y del proyecto original en el camino van saliendo modificaciones. Y consulta si esto no traerá problemas con la rendición.

Karina explica que no, porque estos son beneficios para el recinto y que no hay problemas en la rendición.

Alcalde ofrece a la palabra a la Sra. Miriam Silva, Jefa de Finanzas

Expone Miriam Silva quien presenta la modificación que corresponde al número 15 con fecha del 30.07.2021. Modifíquese el presupuesto municipal en los términos que se señalan dispuesto a los puntos 7.1 y 7.4 del título V del decreto de Hacienda n°1263/2001.

Explica que;

La cuenta 29.01 Disminuye para aumentar la cuenta 31.02

La cuenta 31.02 Aumento Reposición planta de tratamiento de lodos donde se incorporaran algunas partidas para el correcto funcionamiento del proyecto, las que fueron consensuadas y recomendadas por los profesionales de la Asistencia Técnica y el Asesor Técnico de obras, partidas que el proyecto primitivo no incluyo al estar en un marco de un monto pre-definido, como corte de tuberías y afinado banquetas, pilares de apoyo extra, caseta generador, etc.

El total de la modificación corresponde a \$9.576.000

El concejal Ismael San Martín agradece la introducción de Karina Vilches y la intervención de la Sra. Miriam Silva, ya que quedo muy clara la modificación presupuestaria.

El concejal Juan Poblete felicita la clara exposición por parte de ambas funcionarias.

El concejal Manuel Díaz, también felicita a las funcionarios por esta modificación y aprueba.

El presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.

Tercer punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria Depto. Educación Municipal.**

Expone Jorge González, señala que esta modificación n°05/2021 corresponde a distintos ítems por mayores ingresos, por un proyecto en la Escuela Luis Leyton Rubio y otras escuelas del proyecto elige vivir sano. Estos ingresos corresponden a \$31.852.000 los que se reparten en las cuentas de gastos indicadas en el documento entregado.

Concejal Ismael San Martín consulta por los ingresos y gastos señalados en la cuenta de equipos Computacionales y Periféricos si corresponden a proyectos u a otra cosa.

Jorge González señala que deben mover las cuentas de acuerdo a la realidad de hoy en día, que se rebajan algunos ítems que nos son esenciales para cubrir otras necesidades y requerimientos que se ven en el minuto.



Concejal Manuel Díaz, consulta por el universo de alumnos que se ve afectadas en la baja de materiales de enseñanza en relación a los alumnos que se ven beneficiados con la adquisición de equipos computacionales.

Jorge señala que esto corresponde a cuentas presupuestarias, que son estimación de gastos y no necesariamente se ocuparan todas las platas. Pero que en este caso se ve mucho más favorecida la parte técnica que recibirá una mejor implementación tecnológica.

Presidente solicita votación

La modificación presupuestaria es aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Aprobación Modificación de Reglamento Comité de Bienestar Cesfam Rauco**

Expone Eduardo Poblete Navarro, Director Comunal de Salud; quien hace referencia al Memorándum n°9 de presidenta comité bienestar Rauco 2021-2022 Sra. Miriam Farías González a Alcalde Enrique Olivares Farías, en el cual envía información respecto de modificación reglamento de comité de bienestar para el periodo 2021-2022, lo cual ha sido socializado en asamblea.

La modificación hace referencia a cambio de Directiva, Sr. Eduardo Poblete procede a leer documento entregado.

Presidenta: Miriam Farias Gonzalez
Vicepresidente: Juan Pablo Vivallo Farías

Tesorerera: Camila Aguilera Arenas
Suplente: Patricio Poblete

Secretaria: Giselle Quezada Valenzuela
Suplente: Patricia Navarro Aguilera

Eduardo explica que las modificaciones al reglamento de Comité Bienestar 2021-2022 corresponde a Artículo 30°:

-Titulo III Artículo 12° letra b; se modifica de acuerdo reunión ampliado de junio 2021 se llega a un acuerdo de aumentar el aporte individual de \$3000 a \$3500

-Art 27° Activación; De acuerdo a Reunión ampliada del mes de junio 2021

Concejal Ismael San Martín comenta que como esto ya fue aprobado por asamblea no tiene más consultas y da por aprobado el punto.

Alcalde solicita aprobación del concejo

Es aprobado unánimemente por la totalidad de los concejales la modificación al reglamento de bienestar 2021-2022.

Quinto punto de la Tabla:

- **Asignación Art 45 Ley N°19.378 a funcionaria Coordinadora de nuevo sector CESFAM Rauco.**



Expone Eduardo Poblete; menciona que el servicio hasta el año pasado funcionaba sectorizado en sector urbano y sector rural, pero que en estas sectorizaciones no pueden haber más de 5000 usuarios en un sector y comenta que en el Cesfam de Rauco existen 8.756 usuarios que se atienden validados por fonasa. A raíz de estas cifras hubo una observación del SSM comentando que se debe sectorizar. Es por esto que el sector urbano se desglosa y se forma un nuevo sector compuesto por el Llano y la población Don Ignacio, por lo tanto este nuevo sector necesita crear un nuevo cargo de coordinación; denominado sector amarillo.

Eduardo explica que a los otros coordinadores (de los otros sectores) también se les cancela esta asignación, por lo cual correspondería esta asignación para la coordinadora de este nuevo sector.

El concejal Ismael San Martín señala que no tiene la información que acaba de exponer, y consulta como era atendida esta población antes.

Eduardo Poblete responde que los atendían los mismos profesionales del Cesfam de Rauco, pero que al pasar a otro sector les corresponde a este nuevo equipo que se haga responsable de su sector (amarillo).

El concejal Ismael San Martín consulta cuantos usuarios contempla el nuevo sector.

Eduardo menciona que son sobre 3.000

La concejala Claudia Medina consulta por la cantidad de usuarios en el Cesfam de Rauco actualmente.

Eduardo Poblete responde que actualmente son 8756 usuarios.

La concejala Claudia Medina consulta cuáles son las funciones de la coordinadora.

Eduardo Poblete señala que la función de la Coordinadora es generar horas, visitas domiciliarias, trabajar directo con las organizaciones del territorio y todo de lo que demande el usuario.

El concejal Juan Poblete consulta cada cuanto tiempo se reúne con los coordinadores. Y pregunta en relación al tema que sucede en Palquibudi donde se está solicitando extender el horario de atención.

Eduardo Poblete responde que cada coordinador depende de la psicóloga, que tienen reuniones mensuales con el equipo y luego con la Dirección. Eduardo señala que el compromiso es validar la OIRS donde los usuarios pueden colocar sus reclamos y felicitaciones.

Además agrega que existe un plan de trabajo con la comunidad, que se modificando debido a las fases en las que nos encontramos y señala que se harán cargo de lo mencionado por el concejal.

La concejala Claudia Medina comenta que se recibe la confirmación de reclamos del servicio en la zona del corazón y el Cristo, que los vecinos se sienten dejados de lado.



El concejal Juan Poblete consulta por la posibilidad de poder realizar turnos para mantener el servicio durante todo el día.

El concejal Manuel Díaz consulta por la fluidez del trabajo de la OIRS, y como se maneja eso.

Eduardo responde que como departamento de salud se solicita un equipo de cabecera, y que se han accedido a los reclamos de la comunidad, con los profesionales que cuentan. Señala que se mide el tiempo de respuesta a los reclamos y que no se han tenido mayor observaciones, garantizando que el usuario siempre se valla con una respuesta.

El concejal Carlos Valdés consulta si aparte de los coordinadores se necesita nuevos profesionales.

Eduardo responde que en la actualidad se está compartiendo el equipo, pero para el próximo año deben contar con nuevos profesionales que conformen este nuevo equipo.

El concejal Manuel Díaz hace el requerimiento de tomar en consideración la atención de la gente que muchas veces está en la calles esperando atención; pregunta como se podrá solucionar eso, quizás hacer una campaña de difusión o optimizar el espacio y recurso de tiempo para que las personas no estén en la calle esperando atención.

El concejal Juan Poblete consulta si él (Director Comunal de Salud) como encargado de área realiza una evaluación del personal.

Eduardo responde que hay evaluaciones por Ley, que se evalúa puntualidad, y trato de usuario entre otros. Además comenta que existe un ranking donde el máximo son 100 pts. Agrega que los mejores evaluados tienen una asignación.

El concejal Ismael San Martín propone que se pueda incorporar en un futuro punto de la tabla a los coordinadores, para conocer el funcionamiento, como operan, cual es el horario, la cantidad de usuarios etc.
Juan comenta que está totalmente de acuerdo con Ismael.

El concejal Carlos Valdés realiza una consulta sobre el funcionamiento de los coordinadores, en relación a las problemáticas que existe en Palquibudi.

Eduardo comenta que el equipo que visita las postas de Palquibudi, El Parrón y Quicharco es el mismo y la coordinadora vela para que se cumplan los requerimientos de la comunidad.

El concejal Carlos Valdez señala que le dirá a las personas que ellos comenten sus necesidades a través de la OIRS ya que tendrá mayor validez.

Eduardo menciona que el trabajo se realiza entre todos.



Concejal Manuel Díaz señala que apoya la solicitud del concejal Ismael San Martín, ya que este concejo está dispuesto a trabajar para encontrar la excelencia en la comuna, y ser una comuna piloto.

Eduardo Poblete comenta que están participando de una acreditación que tienen que retomar.

La concejala Claudia Medina señala que le parece interesante conocer la información, para que el tema de salud de Rauco sea pionero. Además agrega que es importante conocer el trabajo que realizan las coordinadoras, y que la comunicación es súper importante. También esto permitiría evaluar el trabajo que realicen ellos más el trabajo de coordinación y que no se produzca una sobrecarga, para ver los resultados.

Presidente toma votación de Asignación Art. 45 Ley N°19.378 a funcionaria Coordinadora de nuevo sector Cesfam Rauco

Es aprobado por la unanimidad de los concejales

Sexto punto de la Tabla:

- **Informe Servel, propuesta recinto votación.**

Alcalde señala que se han realizado propuestas para que se instalen nuevos locales de votación como en el sector la Palmilla, El Parrón y Palquibudi. El alcalde comenta lo relevante que es contar con un local en Palquibudi ya que ellos no tienen locomoción y que es muy necesario contar con un local, así como también los usuarios del sector el Plumero que tampoco cuentan con locomoción. Es por esto que hay que insistir en contar con estos nuevos locales de votación.

Expone el Encargado Héctor Rojas; señala que hace una semana y media atrás recibió un llamado en relación a un informe lapidario que habría realizado el ejército sobre el recinto de votación del Gimnasio. Agrega que Servel señaló que por ningún motivo darán un recurso adicional para instalar una carpa en ese recinto, además señalaron que estaban realizando un estudio para locales de votación.

Héctor Rojas menciona que propuso los colegios y el Liceo, y realizó un informe el cual procede a leer.

Escuela El Plumero, sectores aledaños; población Quicharco, los Zorros, San José de Quicharco, la Palmilla, la Arboleda y el Llano donde existe una población votante de 1356 personas.

Escuela de Palquibudi, sectores aledaños; Palquibudi, El Corazón, El Tigre, Tricao entre otros, con una población votante de 3.398 personas.

Héctor Rojas comenta que se propuso estos dos nuevos sectores para realizar nuevos locales de votación, informe que se envió a Servel.



Héctor Rojas señala que lo llamaron desde el Servel y señalaron que estos locales estaban muy apartados, y que para que esto funcionara con la población de los sectores señalados se debería crear un nuevo distrito, lo cual no es fácil.

Héctor Rojas comenta que no quedo nada claro, y que él cree que se mantendrán los mismos locales de votación para noviembre de este año.

Alcalde le solicita al Sr. Hector Rojas que realice un nuevo oficio e insistir en esta propuesta.

El concejal Manuel Diaz señala que el informe que expone don Héctor es la dura realidad de la alta esfera política y administración que no se adecuan las realidades de la comuna, geográficas y demográficas; que hay que seguir insistiendo y si hay que apoyar están dispuestos a hacerlo.

El Concejal Carlos Valdés consulta sobre esta respuesta, si es porque ellos no quieren realizar ese trabajo o porque legalmente no se podría.

Sr. Héctor señala que de acuerdo a la respuesta es una cosa legal, ya que para hacer una nuevo distrito debería haber un reten, que ese es la una de los requerimientos.

La concejala Claudia Medina señala que dentro del informe leído por Don Hector Rojas, era un reten y otras cosas más.

Concejal Ismael San Martin pregunta si podría ser un reten móvil por ejemplo.

Concejal Juan Poblete señala que es importante insistir en esto y descentralizar la comuna.

Héctor Rojas comenta también el tema de la publicidad, el cual también tuvo inconvenientes.

Concejal Carlos Valdés también señala que es importante insistir en esto.

Presidente señala que se debería aprobar estos locales como concejo, para insistir en esta propuesta

Presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad de los concejales estos dos nuevos locales de votación; Palquibudi y El Plumero.

Séptimo punto de la Tabla:

- **Correspondencia**

Presidente señala que el día 11 de Agosto hay una invitación a un Taller de Finanzas Municipal.



Concejal Carlos Valdés solicita si ese taller puede ser presencial.

Luego de consultar con la Jefa de Finanzas, Presidente comenta que la sesión de ese día será presencial.

Octavo punto de la Tabla:

- **Puntos Varios**

Ismael San Martín: comenta que el martes recién pasado se realizó una reunión de consejo de seguridad pública el cual debe ser expuesto por los concejales representantes. Señala que se trato principalmente de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Publica.

Respecto a la ruta J-60 y los caminos que tienen que mantener la empresa global, quiere saber si existe la posibilidad de conocer el convenio y mantener una comunicación con la empresa.

Alcalde señala que le solicitaran al director provincial que realicen una exposición o que envíen al inspector fiscal.

Presidente comenta que siempre le solicita a la Directora de Obras que consulte por esto.

Concejal Ismael San Martín consulta también por la continuidad de la AT.Sanitaria.

Presidente indica que el día 30 de Julio se termino esta asistencia, y que él ha realizado diversas gestiones para poder contar con la aprobación de esta Asistencia Técnica. Se solicito prioridad a la asistencia Técnica Sanitaria entre los proyectos elegibles, y que se encuentra a la espera que nos asignen los recursos.

El presidente agrega que se solicito que se incorporara en el comité de asignaciones, y comenta que es importante que se retomen las labores de estos profesionales ya que hay varios proyectos algunos que están en ejecución y otros en formulación. Cede la palabra a Carolina Solís quien relata un breve resumen de los proyectos en ejecución y los que se encuentran en postulación, también explica en qué consiste el 52 BIS del sector los Quezada.

Presidente comenta que también se está revisando el tema de los grupos habitacionales en el sector de Quicharco y menciona que se está viendo participar de la Asociación de Municipios Culturales para traer mayores artistas a la comuna, también menciona que se ha estado revisando como mejorar los presupuestos municipales a través de una asesoría.

Concejala Claudia Medina; Agradece que se haya considerado como prioridad el proyecto de AT.Sanitaria que tiene relación con los servicios Básicos, agradece a Dirección de Obras por lo realizado en Tricao. Y comenta el tema del camino del Parrón que es preocupante ya que un auto chico no puede subir, y por ultimo consulta como se verá el tema hídrico y la escases de agua para alimentar a los animales.

Alcalde señala que pronto llegará un Camión Aljibe, ya que aprobaran el financiamiento de este proyecto que se encuentra RS. Además agrega que se estuvo analizando el tema de vivienda que fue planteado a la Gobernadora.



Concejal Juan Poblete; comenta que se visito el sector el Llano sobre el tema de veredas y consulta quien fiscaliza el tema de veredas el llano.

Alcalde señala que vialidad tiene sus propios inspectores.

Concejal Ismael San Martin; consulta por la vereda del área verde el llano ya que vialidad menciona que ellos no pueden intervenir porque el área verde no pertenece a vialidad.

Concejal Juan Poblete; agrega que sería bueno tener una comunicación entre el municipio y vialidad de las obras que ejecuta este servicio. Y como Municipio u obras se puede hacer una solicitud a Vialidad.

Concejala Claudia Medina; consulta por las mejores de plaza de Palquibudi.

Presidente menciona que todas estas iniciativas están contempladas en obras menores 5.

Concejal Ismael San Martin; recuerda que este jueves a las 9:00 am tendrán comisión de Obras con la Directora de Obras, Karina Vilches Fuenzalida.

Concejal Carlos Valdés; consulta volviendo al tema de vialidad que si existe la posibilidad de agenda una reunión con ellos (vialidad). Y comenta que en la Villa Alberto Barros existe una tapa de alcantarillado que lleva mucho tiempo en mal estado ubicada en la vereda (en el pasaje donde estaba antes la farmacia).

Presidente señala que esta anotando para derivar estas consultas y solicitudes.

Concejal Carlos Valdés señala que ya envió la solicitud a la Dirección de Obras.

Alcalde señala que se realizó en conjunto con la DOM un oficio solicitando todas estas mejoras a vialidad.

Concejal Manuel Díaz; señala que tiene dos temas, uno es que si la Directora de Obras no tiene como organizar las solicitudes, sería bueno que hubiese un filtro de estas para acudir a estos requerimientos y que sería bueno salir a terreno a visualizar obras menores como por ejemplo un ceda el paso que se encuentra dado vuelta, señala que solo lo cita como ejemplo. Que sería importante que el departamento de Obras pudiese salir a terreno a visualizar este tipo de temas.

Otro punto es el tema del reglamento que se pudiese trabajar en esto para que se pueda modificar el artículo de difusión, y poder difundir las materias del concejo, que se pudiese modificar para que estos concejos sean de conocimiento de la ciudadanía.

Concejal Manuel Díaz agradece la gestión que se realizo con personal de vialidad por la buena ejecución de la obra en tema de la ciclovía.

Alcalde agradece los aportes de los concejales y solo les pide un poco de paciencia, ya que recién están comenzando.

Concejal Juan Poblete; señala que como equipo de concejales quieren realizar una actividad para el día del niño y solicita apoyo con la movilización, donde realizaran una ruta por toda la comuna, la cual se llevara a cabo el día domingo 08 de Agosto.

Concejal Manuel Díaz agrega que hay una visita pendiente al Parrón.

Presidente consulta que tipo de vehículo están solicitando.

Concejales mencionan que podría ser una camioneta $\frac{3}{4}$ o una camioneta blanca.



Presidente solicita al administrador que consulte sobre la disponibilidad de vehículos.

Concejala Claudia Medina le señala al Alcalde que sería importante que él fuera con ellos a esta actividad.

Presidente pregunta a qué hora se realizara esta actividad.

Concejal Carlos Valdés señala que la actividad será de 9:30 a 14:00 horas aproximadamente.

Concejal Juan Poblete consulta si el municipio puede realizar un aporte.

Alcalde menciona que el departamento de Social está organizando una actividad.

Concejala Claudia Medina señala que la idea es hacer algo ecológico y saludable.

Administrador Municipal señala que están confirmadas dos camionetas.

Concejal Juan Poblete agrega que la idea es que se empiecen a realizar este tipo de actividades todos juntos los 6 concejales más el alcalde, ya que es importante que la comunidad los vea unidos trabajando.

Presidente señala que es muy buena idea que los concejales anden en terreno y conozcan las necesidades de la comunidad.

Concejal Carlos Valdés señala que ellos están trabajando en conjunto para trabajar informados, ya que tienen las ganas de hacer las cosas bien en conjunto con la municipalidad y apoyar todo lo que sea beneficioso para la comuna.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.
Se levanta la sesión. 12.40horas.



ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°03.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Depto Educación Municipal.
- Se aprueba Modificación de Reglamento Comité de Bienestra Cesfam Rauco.
- Se aprueba Asignación Art 45 Ley N°19.378 a funcionaria Coordinadora de nuevo sector CESFAM Rauco.
- Se aprueba apoyar la solicitud de creación de dos nuevos locales de votación; uno en el sector de Palquibudi y otro en sector El Plumerero.

**Manuel Díaz Farías
CONCEJAL**

**Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL**

**Claudia Medina Hernández
CONCEJALA**

**Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL**

**Juan Poblete Navarro
CONCEJAL**

**Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL**

**Carolina Solis Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE**

**Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE**

..



ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°03.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Depto Educación Municipal.
- Se aprueba Modificación de Reglamento Comité de Bienestra Cefam Rauco.
- Se aprueba Asignación Art 45 Ley N°19.378 a funcionaria Coordinadora de nuevo sector CESFAM Rauco.
- Se aprueba apoyar la solicitud de creación de dos nuevos locales de votación; uno en el sector de Palquibudi y otro en sector El Plumero.



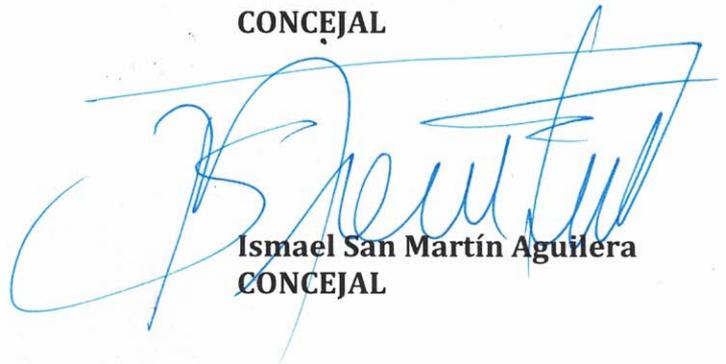
Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL



Carolina Solís Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE



Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE

..